

Año. 4 pesetas
Semestre. 2 —
Trimestre. 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 10 de Abril de 1909

Número 74

CARTA ABIERTA

Problemas sociales

Por su historia

Haciendo justicia

III

Es más; y ya que sobre el tapete se encuentra por decirlo así, esta *cuestión de historia*, palpitante, de actualidad, transcendental, y de gran interés para el progreso y valiosa significación de esta provincia en el mundo exterior: Ya, que debido á la patriótica iniciativa del preclaro escritor Sr. Pareja Serrada, brota á la luz del día, para resurgir con el calor, radiado de esta primavera sin igual, el renacimiento de nuestra patria, su libérrima voluntad, su independencia, su dignificación. Ya que con ello se dá satisfacción cumplida al sentimiento regional, que despierta anheloso, lleno de alegría, y dispuesto á la concentración de sus gritos de... ¡gloria! para entonar amorosos una epopeya sin igual. Ya que siguiendo el brillante plan expuesto en *Flores y Abejas*, y fomentado por los demás periódicos locales, crecerían las relaciones exteriores, por la unificación, entonces de las interiores en su movimiento afanoso y estimulante, para exponer las riquezas del país: Ya que vemos enriquecidas las columnas de *La Crónica*, con la nota sublime que de patriotismo dá á su pueblo, emitiendo juicios é ideas, cuyos escritores *no guardan en cartera*, sino que, por el contrario, y con el valor á que dá lugar una pureza de sentimientos envidiables, lo lanza precedido por luminosa antorcha, para alumbrar el camino de lo positivo, de lo útil á la *patria chica*...: Ya que, con la armonía de tales excitaciones, quedará embriagada de orgullo legítimo el alma Alcarreña dejándose transportar en alas de una codiciada felicidad, para cuyo logro coadyuvarán todos, solícitos de no dejarla escapar de entre sus propias manos, y afanosos de atisbar la hoguera regional que la produce, para que, no se apague, para que, no se extinga nunca; Ya, que preveo, que ha quedado *en principio*, trazada con caracteres indelebles, la línea llena y continua, y sin sinuosidades que la *tuerzan*, ascendente, decididamente en esa dirección... que grabe en el registro de la civilización, el paso de esta provincia por la senda del porvenir, del progreso, de su desenvolvimiento intelectual, agrícola, comercial é industrial: y por último; ya que, estas excitaciones mías como periodista, como español de pura cepa, de *pur-Sang*, como patriota, puedan al menos, contribuir quizás, á unir los lazos de opiniones múltiples, para vigorizar el Laurel nacional de nuestras grandezas de antaño, á fin de que *abonado* oportunamente... *retorné* para o² año con la exuberancia de nuestro codiciado renacimiento, no terminaré sin tratar antes de despejar algunas incógnitas que considero de utilidad para la provin-

cia, bajo el punto de vista moral y material.

«¡Por su historia!», es el primero de mis problemas sociales, y... en su historia, *en el espejo fiel que refleja las acciones* de la humanidad Alcarreña, navegaré, para qué, bien *empapado* en sus glorias, me deleite con el disfrute de inefable goce á que me conducen sus bellezas.

¡¡Por su historia!!... clamaré hoy, al pisar esta festil comarca castellana, esta rica meseta de Castilla... de igual manera que... amorosos son, los suspiros que á mi *Teide, mi Peña, mi patria chica*, elevo ansioso, cuando de aquella meseta contemplo sus sierras plateadas, y... cuando al reverdecer en primavera su campiña extensa, sus amenos huertos, sus alegres prados, sus riberas bajas,... brillando además, por la luz radiante del sol sin igual que nos alumbra, la polieromisidad que en sus colores descubre el terreno por efecto de su constitución geológica... lograr consiguetan ameno paraíso. impresionar mi alma y concentrar mi espíritu para transportarlo al celeste lugar de *las Hesperides—de las Canarias*, en cuyos jardines se meció mi cuna, y en cuya planta, y bajo cuyo ambiente, saturado por el aroma de jazmines del Cabo, diamelas y violetas aún se agita, late, y... ¡aún suspira... el corazón hermoso de mi viejecita!... ¡Como no menos laten, agítanse, y suspiran los afectos mil que de la infancia, llenan mi alma, invadiendo mi espíritu y ocupando mi corazón, con el más grandioso *querer de mis querer*, con el más amoroso amor de mis amores!

Así es como yo comprendo al patrio Sr. Pareja. Así es como lo entiendo, y tal deduzco de sus alocuciones, de los sentidos cantos que con su amor, *saetas son*, que cual *plegarias santas*,... á sus hermanos van encamadas... *«con ellos llora»*, como decía Cristo... y... ¡esta, lector querido!... ¡esta!... ¡es una virtud, que no se estima nunca;... que no se paga!... es prenda, es joya inestimable... ¡pero *alhaja* es al fin, que muchas veces, suele comprar el vulgo al precio de *sátira enseñada!* y... muchas otras... ¡hasta subastarla al de una *envidia muy desenfrenada*...!

Rompa usted compañero con esos enemigos, rompa con ellos, y prescindida de ellos; atrás con *tradiciones por sistema!* ¡fuera la negligencia! ¡abajo la apatía!... y al fin,.... ¡se llega con *Laurel y una Palma por coroma!*... la *victoria y martirio*, como blasón honroso, á su deseo siempre codiciado por todos los elementos cultos del país, y aun por aquellos que no siéndolo, sobrepone á su ignorancia, la sangre española y alcarreña que limpia y pura circula por sus venas.

Ahora bien; no es la *sociedad en general*, plaza de un asedio fácil, como tampoco lo es inexpugnable, no: la experiencia ya nos la presenta, difícil de embestir... *golpes adversos*,... *¡bien danzas mil!*, integran de momento

nuestro espíritu, sugeto siempre á incertidumbres varias, y vagando alternativamente entre nebulosas y entre obscuridades. Los unos y las otras, con su valor absoluto y relativo, y con su *calidad*, como magnitudes morales, son por decirlo así, los coeficientes que preceden á las infinitas incógnitas de que se compone la *ecuación de grado también infinito, de nuestra vida*, y por ende, ardua, muy ardua la empresa no sólo de su resolución, sino principalmente de su planteamiento. Procurar plantear pues, los problemas sociales, analizar los hechos aisladamente, llevando á la balanza sus ventajas morales y materiales, y olvidarnos de que para dar forma tangible á los mismos, esto es, para producir la *belleza* y para que brote el *arte*, hemos de valernos de los *seres racionales*, como instrumentos que sustituyan al buril, y al pincel... es en mi concepto, amigo mío, equivocación por demás lamentable, pues que siendo aquellos animados, *no se tiene derecho á exigirles la obediencia* que les imponga nuestra propia voluntad, la cual, mientras está en actividad, y mientras no desaparece la causa de nuestra vida, es solo dueña y señora de los cuerpos inertes.

A redentor se metió Cristo, y... ¡con la cruz á cuestas lo cargaron!... para salvar la humanidad, brotó de su sabiduría la esencia, la flor, el tallo y las raíces de su Filosofía. ¡Murió, es lo cierto, y exámine quedó, y escarnecido!... ¡lavado en una cruz!... pero... *venció, venció á la sociedad!* é... impuesto con su gloria, *quedó, queda, y quedará!*... ¡Resurgió de la nada el gran Maestro,.... movió las masas,.... y conquistó el mundo!... y al resplandor de su mirada santa, renació el *Arte*, que nos *dió la Ciencia*, y... un punto conquistó, que no se pierde, que perdura, que vive, y *vivirá!*

(Se continuará).

Marín de Foronda.
Nirma.

PREDICAR EN DESIERTO...

La caja de ahorros

Hace tiempo que venimos ocupándonos con insistencia en estas columnas, de tan importante asunto para la vida de la clase obrera de Guadalajara y vemos con tristeza que nadie nos atiende, ni aun aquellos que han de resultar favorecidos con su implantación, que bien pudieran secundar nuestra campaña en el órgano de la prensa destinado á defenderles.

Hace poco, acudimos á nuestra primera autoridad en el orden civil, ofreciéndole nuestro concurso y consejo y nuestras palabras, inspiradas en la mejor de las intenciones ó no han llegado á sus oídos ó de lo contrario han sido desatendidas por el señor Gobernador, quien sin duda quiere dejar el mismo recuerdo que sus antecesores, por cierto nada grato para Guadalajara y su provincia, pues nada hicieron que fuera digno de aplauso y gratitud.

Hoy ya no nos dirigimos al señor Gobernador (que no quiere oírnos)

sinó á la Comisión organizadora, compuesta de personas respetabilísimas y amantes á no dudar de esta provincia, para que saliendo de su apatía vean el medio de realizar la obra, aunque para ello hayamos de prescindir de toda intervención oficial, que sabido es que solo actúa de rémora en estos casos.

A todos nuestros colegas dirigimos una excitación, para que nos presten su valioso concurso y muy especialmente á *La Alcarria Obrera*, que como órgano del proletariado alcarreño, es el más obligado á combatir por tal idea.

Esta es la última súplica que dirigimos á todos, y si no se nos atiende iniciaremos campaña de protesta, llegando en ella hasta donde sea necesario.

Siempre contaremos con la ayuda del pueblo.

Sección literaria

Leyenda de pasión

Cuando los caballeros Hospitalarios, establecidos primero en la isla de Rodas, se trasladaron á la de Malta—en tiempo de Mahometo II—formando en ésta un baluarte de la fé cristiana, el carácter guerrero de la Orden hizo que en sus estatutos y reglas se otorgaran ciertas concesiones que la dieron un aspecto privilegiado, comparada con las demás comunidades monásticas. Tales privilegios fueron una medida altamente prudencial, en razón á estar la Orden compuesta de nobles guerreros—los soldados y hombres de armas se llamaban hermanos sirvientes—denodados, jóvenes, ambiciosos y que oriundos de todos los países ponían en sus cruentas luchas con los infieles, más que una ardiente protesta de cristianismo, una heroica competencia de nacionalidades.

Como en la Orden de Malta, el voto de celibato, hecho por los profesos, no llevaba consigo el de castidad, los caballeros en las épocas de reposo distraían sus ocios galanteando y rindiendo su amor á las damas de la isla, ocupación que originaba entre ellos no pocas rivalidades seguidas de sus correspondientes duelos, tolerados por el Gran Maestre á condición de verificarse en una callejuela desierta y estrecha llamada de la Estrella.

El comendador D. Luis de Lima era un arrojado portugués, cuyo valor, unido á su esclarecido linaje, le había dado, no obstante, sus pocos años, el mando de una galera, harto temida por los sarracenos. Dotado además de bella y varonil figura, era justamente preferido por Eleonora, las más hermosa maltesa que vieron ojos y que por él desdénó á muchos otros caballeros y pretendientes, entre ellos al comendador Poitou perteneciente á la primera nobleza de Francia y que aunque sobrado valiente, era, sin embargo, un espíritu insubordinado y pendenciero.

Un día de Viernes Santo, Eleonora hacía la visita de templos, yendo acompañada por D. Luis, que obsequioso y enamorado no había, á pesar de ello, dejado de notar que eran seguidos á distancia por el comendador Poitou, que ardía en deseos de vengar la afrenta que un día le hiciera la hermosa dama.

Al entrar en una iglesia Poitou avanzó rápidamente y, antes que ninguno, ofreció agua bendita á Eleonora á quien empezó á hacer la corte afectando no haber visto á D. Luis. Pero éste no era hombre que tolerase una afrenta y al salir del templo se dirigió á Poitou:

—¿Podéis decirme—le preguntó— á que iglesia vais ahora?

—Pienso ir á la de San Juan si vos no me lo impedís, contestó burlesco el francés.

—Dios me libre—replicó Lima con ironía—y la prueba de ello es que os voy á mostrar el camino más corto si gustais seguirme.

—A vuestras órdenes.
El portugués echó á andar seguido de Poitou y encaminose al callejón de la Estrella. Una vez en él volviase rápidamente y arrojó un guante á la cara del francés.

—¿Qué haceis? preguntó éste.
—Donosa pregunta—repuso D. Luis desvaneciendo la espada—vengo la ofensa que antes me hicisteis.

—Vamos, pues que os empeñais—suspiró Poitou—pero antes os quiero hacer un ruego. Hace un mes, como sabeis, regresé de mi última campaña. He cometido en ella algunos actos que pesan sobre mi conciencia de un modo abrumador. Dejadme ir á confesar mis culpas y una vez cumplida la penitencia que nuestro buen abad me imponga os doy mi palabra de caballero de que me hallareis aquí dispuesto á batirme con vos.

—No admito vuestras excusas. En guardia caballero.

—Por favor—insistió Poitou—pensad que moriré en pecado mortal. No nos batamos en Viernes Santo.

—No os creía tan cobarde, arguyó despreciativamente Lima.

Por toda respuesta Poitou se puso en guardia visiblemente desalentado y empezó un duelo silencioso y terrible. Tres ó cuatro veces el francés bajó la espada hasta que acabó por apoyarse en la pared á la que poco después quedó clavado por la espada de Lima.

Acercose al moribundo quien cogiéndole una mano le dijo: Muero condenado... por vuestra culpa... Dios os perdone como yo... coged mi espada... y dejadla en Francia... en mi castillo de Poitou... y mandad... decir cien misas... por la... salvación de mi... alma... adiós.

Pero Lima no hizo caso de la súplica del muerto. Parecía, por el contrario, haber heredado de este el carácter frívolo y él, hasta entonces, cumplico caballero, dióse al más corrompido libertinaje y hasta llegó á insubordinarse contra el Gran Maestro.

Cuando el Viernes Santo del año siguiente dieron las doce de la noche, Lima que creía haberse acostado en su celda hallose, sorprendido, en el callejón de la Estrella con su tizona tinta en sangre y á sus pies al moribundo Poitou, que con voz doliente le decía: Cumplid mi encargo. Id á Francia á dejar mi espada en mi castillo y mandad decir cien misas por la salvación de mi alma. Ved que por vos he muerto condenado.

Lima no atendió tampoco por esta vez aquella aparición de ultratumba y siguió en su desenfrenada vida acabando por romper sus votos y abandonando la isla. Todos los Viernes Santos se le aparecía invariablemente el espectro del comendador Poitou para rogarle que cumpliera su última voluntad.

Hallábase Lima en Venecia y una noche de Viernes Santo al pasar el Rialto cuando daban las doce en la iglesia de San Marcos, fué alevosamente herido de un certero disparo. Al acercarse su escudero—que le seguía á respetuosa distancia—vió el semblante de D. Luis, desencajado y terrorífico y que con sus órbitas sin vida parecían mirar una visión lejana murmurando en el exterior de la agonía: Mi espada... castillo de Poitou... Francia... cien misas...

Misión.

Las tres caídas de Jesús

Tristes como la muerte son los días en que la Iglesia conmemora el Misterio de la Redención del hombre.

Los seres todos parece que callan, y aun cuando el cielo muestra un azul tan vivo como en los demás días y el Sol haga llegar sin ningún entorpecimiento, por libios celajes á la tierra sus ya ardorosos destellos, ese lúgubre tinte no desaparece.

No se percibe el alegre voltear de las campanas, ni las armonías del órgano se dejan sentir en las naves de los templos; solo la rítmica recitación de los salmos tristes, lígubres, tétricos como la misma muerte.

Solo para el inerte pasan estos días de ración como uno de tantos de su desgraciada

existencia; porque no encuentra más poesía que la que le proporciona la sensualidad, ni le acompaña otra esperanza que la obscura incertidumbre del más allá, que no puede borrar de su mente por más esfuerzos que hace.

Fatales son las consecuencias del pecado en nuestra naturaleza, ya de suyo inclinada al mal, pero son terribles si la inteligencia se ha hermanado engañosamente con la incredulidad. Las tres caídas de Jesús en el camino del Calvario, pueden simbolizarnos como las tres resurrecciones de la Hija de Jairo, al del hijo de la viuda y la de Lázaro, las tres clases de pecadores.

Estando el cuerpo del Divino Maestro tan herido y desangrado cae en tierra al poco tiempo; de igual modo cae el hombre en el pecado mortal después de haber sido debilitado por los veniales.

La segunda caída del Redentor fué á la salida de Jerusalem, motivada por la herida mortal que la Cruz había hecho sobre su hombro y con groseras burlas le animaban sus verdugos á levantarse; de modo semejante, cae el cristiano en el pecado cuando aun no cicatrizadas las llagas abiertas en su alma por anteriores culpas, es animado con las sarcásticas risas del demonio que conoce su debilidad, á salir de tal estado.

En tal situación es difícil que se levante, porque su abatimiento mezclado con la estóica sourisa de la sensualidad se lo impiden.

La tercera caída fué ocasionada por la misma herida que causó la anterior, pero ya tan terrible que ella solo hubiera bastado á destruir su naturaleza humana, y en vez de ayudarle sus enemigos á quitarle el enorme peso de la cruz dábanle de puntapiés y dirigían groseros insultos.

Esta caída si que es la más terrible que puede caer al hombre.

Porque en tal estado, sus culpas, ya bastantes para destruir la naturaleza de la gracia, tienen completamente abatido su espíritu; gime bajo el peso de sus vicios y al mismo tiempo carece de voluntad bastante enérgica para echarlos fuera de sí; y en una palabra, hermanada su inteligencia con las engañosas verdades de la sensualidad, no puede levantarse, porque los tres enemigos le impelen furiosamente con los groseros insultos del respeto humano y los terribles puntapiés de las pasiones, á no abandonar su triste situación.

Para quienes se encuentran así, se hace inútil todo consejo, porque despreciando como impropio de personas serias y de espíritus fuertes, aquello que constituye gran impedimento para la práctica de sus vicios; confían en el tiempo, de que acaso no puedan disponer, por llegar á ellos la muerte como el ladrón nocturno llega, para sorprender á sus víctimas.

Crónicas del hogar

LA PRIMAVERA

Ya asoma la encantadora primavera su risueña faz, ensanchando los corazones que el frío invierno parecía apretar entre sus heladas garras.

Ya en los aires tristes hogares se nota el resaca de una esperanza, alegría que conforta el ánimo y ofrece á las imaginaciones juveniles mucho campo para fantasear á placer.

Ya la brisa se va haciendo agradable; el azul del cielo, sereno y límpido y la grata temperatura nos convida á traspasar los umbrales de nuestras viviendas, para desentumecer los miembros sujetos por largo tiempo á involuntaria quietud.

Las damas que consagran preferente atención á las modas, se disponen á reformar y adquirir los trajes y sombreros más en armonía con la estación que se avicina, para lucirlos con la esbetez y donosura que á las españolas caracteriza, y la cercana realidad de los deliciosos días y las poéticas noches de los próximos meses, satisface la esperanza acariciada por los débiles ancianos y tristes enfermos, que recobran nueva vida y salud, á medida que la pródiga Naturaleza muestra orgullosa sus espléndidas galas.

Indudablemente, que de las cuatro estaciones del año, es la primavera la más ambicionada; y a fe que merece serlo. Su ambiente suave y oloroso, las maravillas naturales que recrean nuestra vista y ese bienestar que produce el dulce medio sin exageraciones atmosféricas, convierte la corta temporada primaveral, en un sueño del que no quisiéramos tan presto despertar.

Bien juzgar los poetas al llamar primavera de la vida, á la edad más hermosa de la criatura; cuando tocando á su término la infancia, todavía los cuidados no preocupan, ni los deseos hieren, ni los sentimientos morales punzan; y todas las amistades parecen sinceras, y las más sencillas distracciones causan indecible gozo y creemos que el mundo es un paraíso habitado por ángeles de bondad...

¡Edad venturosa! y cuán poco duras á semejanza de la riente primavera!

Pero... apartemos de nuestra mente ideas melancólicas, y entonemos un himno de alabanzas al sublime autor de todo lo creado. El, nos proporciona gratuitamente estos preciados dones, y sería censurable ingratitud el no tomar la parte que nos corresponda en este festín que celebran astros, flores y pájaros; derrochando luz, perfumes y armonías, para mejor contribuir á la expansión general de las almas sensibles.

Clemencia Otero

Efemérides de la semana

ABRIL

Día 2.—Interpelación del Sr. Soriano sobre la significación y excepcional importancia del hecho del domingo. Contestan los Sres. Maura y La Cierva, y todo acaba en paz, y cada cual con su estadística.—El Senado aprueba hoy la proposición de ley del Dr. Cortezo sobre enseñanza obligatoria.—A propósito de crisis, dicen muchos que Moret hace esfuerzos inauditos para impedir el cambio de situación.—Han fallecido: en Madrid, el duque de Osuna, y en Gijón la duquesa de Riansares.—Los más avisados suponen que los reyes de Inglaterra y España han resuelto en sus conferencias asuntos importantísimos de política internacional.—D. Manuel de Portugal ha confiado la jefatura del Gabinete á Wenceslao Lima.—Velada en el Ateneo en honor del maestro Chapí.—Grave explosión de un buque surto en Marsella, con bastantes muertos y heridos.

Día 3.—Congreso: lectura del proyecto de ley relativo á reclutamiento y reemplazo del ejército. Gran tumulto promovido por las oposiciones porque el ministro de la Guerra se va de la Cámara sin contestar una pregunta, é incidente personal entre Soriano y D. Prudencio Rovira.—La Alta Cámara aprueba varios dictámenes, y el Sr. Labra habla del cumplimiento del acta de Algeciras.—Se reúne el Consejo de ministros, y el Sr. Besada empieza á comunicar á sus compañeros los proyectos económicos para 1909.—Han muerto del tifo un alumno interno y el capitán de Orden público don José Muro.—Cargos eclesiásticos: chantre de Orense, D. Natalicio Sarasa; canónigo pontificio, D. José M. Ferreira; chantre de Tenerife, D. Francisco Soler; canónigo de Valencia, don Julio Cobanes; tesorero de Valladolid, D. Domingo Rodríguez.—Fallecimiento en Puerto Real del vicealmirante y exministro de Marina D. Pascual Cervera.—Solemnidad velada que dedica el Centro de Defensa Social al cardenal Sancha.—Wenceslao Lima declina el encargo que le había confiado el rey de Portugal para que formase gobierno.

Día 4.—Consejo de ministros: acuerdase una amnistía general para los delitos políticos y de opinión, y convocar á elecciones municipales conforme á la ley vigente.—Verifícase en la mayor parte de las provincias la jura de banderas; en Barcelona ha revestido especial solemnidad.—Entierro del general Cervera en Puerto Real.—El sultán de Marruecos anuncia el propósito de crear una Comisión de deudas y una dirección de Obras públicas.—Sale de Berlín para Italia el Cancellier Bülow.—Es nombrado ministro de la Guerra italiano el general Spingardi, por dimisión de Casana.—El rey de Portugal, siguiendo el consejo de políticos de todos los partidos, confía la formación de ministerio al general Telles.—Desembarca en Gibraltar el expresidente Roosevelt.—Un incendio en Ortworth (Texas) destruye un barrio entero y causa muchas víctimas.

Día 5.—La Gaceta convoca á elección de un senador por la Universidad de Zaragoza, y de diputados por los distritos de Pravia, Albarracín, Orgaz, Villanueva de los Infantes, Molina, León y Astudillo.—Consejo de ministros: el de Hacienda lee sus proyectos, que implican una reorganización de los servicios y del sistema tributario. Apruébanse los indultos que el Rey ha de conceder en la ceremonia del Viernes Santo.—Son nombrados: canónigo de Urgel, D. Francisco Soto, y de Valencia D. José Beneyto.—Négase permiso para la llamada merienda cívica que se pretendía celebrar el domingo 18.—Dan comienzo en Murcia las procesiones de Semana Santa.—Encuéntrese en Lisboa el Sr. Moret.—La impopularidad creciente del rey de Servia hace temer un cambio de dinastía.—Confirmanse que el Negus Melek anuló la concesión de un ferrocarril francés en Abisinia.—Llega á Nápoles Roosevelt, y á Venecia Bülow.

Día 6.—Acéntiase la desbandada de políticos, que aprovechan las vacaciones parlamentarias.—El Sr. Maura hace un rápido viaje á Salamanca á visitar á su hijo D. Honorio, que estudia en aquella histórica ciudad.—El ministro de la Gobernación afirma que todavía no se ha fijado fecha para las elecciones municipales.—En Vigo verificase una manifestación de pescadores, que protestan contra la pesca de sardina con tarrafas.—Es botado al agua en Kingston el transporte *Almirante Lobo*, construido para España.—La Cámara de Constantinopla aprueba el protocolo del acuerdo austro-turco.—Lo reyes de Italia desembarcan en Messina y recorren la población.—Afirmanse que existen desavenencias entre el primer ministro inglés, Mr. Asquith, y el ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George.—El emperador de Austria propónese conceder el Toisón de Oro al ministro italiano Tittoni.—El shah de Persia, fante de recursos, encuéntrese en situación crítica ante los rebeldes.

Día 7.—Es muy comentada la entrevista celebrada ayer por el Sr. Montero Ríos con don Alfonso XIII.—Es elegido académico de Medicina el Dr. Grinda.—Asciende á general de brigada el coronel de Infantería D. Dario Díez Vicario.—Son muy graves las noticias de la sublevación albanesa capitaneada por los populares caudillos Ina Bolitín y Hussein Datis. Un combate sostenido en Devre, sin éxito decisivo, ha causado grandes pérdidas á turcos y rebeldes.—El gobierno beiga adjudica los trabajos de fortificación acordados para defensa del país.—El general Porfirio Díaz ha aceptado la nueva reelección para el cargo de Presidente de la República Mejicana.—Judicase al diplomático Sr. Soler para sustituir al señor Gaytán de Ayala, ministro de España en Cuba.

Día 8.—L. festividad del día, que se celebra en Palacio con las ceremonias tradicionales, abre un paréntesis en el movimiento político.—El ministro de Marina estudia el dictamen de la Junta Superior de la Armada sobre las nuevas proposiciones de la casa Wickers.—El de la Guerra dedica estos días al examen del presupuesto de su departamento.—Espérase en Madrid á los príncipes Noshimoto, del Japón.

—Prepárase para el día 24 una fiesta para conmemorar el 50.º aniversario dramático de don Ricardo de la Vega.—Por el fuerte temporal de Levante están detenidos los correos de África.—Espéranse noticias del presidente Castro, á quien ninguna potencia permite desembarcar en territorios de América que les pertenecen.—La reina de Holanda ha dispuesto que si el heredero que se espera nace en Viernes Santo ó Domingo de Resurrección, se aplacen las fiestas de júbilo.

Reglamento de la Federación

Agraria de Castilla la Nueva

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.º En sesión general celebrada en este día por los diversos organismos que suscriben se acuerda constituir una Sociedad, que se denominará Federación Agraria de Castilla la Nueva, con objeto de federar ó reunir todos los Centros, Cámaras, Juntas, Sociedades y todas aquellas personas que, sin pertenecer á ninguna Asociación, sientan amor por el mejoramiento de la agricultura. También podrán formar parte de esta Federación los Municipios, en su calidad de entidad social, para todos aquellos fines que le estén encomendados relativos al desenvolvimiento de la vida agropecuaria y su mejoramiento.

La Federación Agraria de Castilla la Nueva comprende á las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo.

Art. 2.º Los fines que esta Federación se propone son, aparte de los que cada uno de los organismos federales tienen consignados en sus respectivos Reglamentos:

- 1.º Defender y fomentar los intereses de la Agricultura, de la Ganadería y de las Industrias rurales.
- 2.º Promover la construcción de canales y su complemento el embalse en pantanos de las aguas pluviales.
- 3.º Ser órgano de defensa contra los excesos de la Administración pública de todos los órdenes y clases en las provincias federadas, gestionando la represión de los que llegaren á su noticia y denunciado públicamente los que no lograre hacer corregir.
- 4.º Despertar el dormido espíritu corporativo del agricultor, ganadero y olivicultor.
- 5.º Promover el adelantamiento de las clases agrarias.
- 6.º Tomar parte activa en las cuestiones arancelarias y de Tratados de comercio, llevando á ellas un criterio oportunista y abriendo nuevos mercados.
- 7.º El establecimiento de la guardería rural de forma permanente, y organizada en Cuerpo disciplinado.

MEDIOS

Art. 3.º Para conseguir los fines establecidos en el artículo anterior, la Federación procederá por las siguientes vías.

- 1.º Creación de campos de demostración agrícola, conferencias de carácter agrario, cátedras ambulantes y establecimiento de paradas de sementales, de las diversas razas de ganados ya experimentadas.
- 2.º Haciendo suyas los Diputados á Cortes y Senadores asociados á la Federación y los que con ésta simpatizan, las aspiraciones de la misma, traduciéndolas en proposiciones de Ley, y procurando por todos los medios que dichas proposiciones pasen á la categoría de Leyes.

También dirigirá la Federación excitaciones á los Jefes de los diversos partidos políticos, á fin de que introduzcan en sus respectivos programas, con carácter de preferente, estos medios fundamentales de fomento de la riqueza rústica.

3.º Agitará la opinión del país por medio de mítins de propaganda, ora generales, ora parciales, á fin de levantar el espíritu público y avivar por ese medio la atención distraída de los Poderes.

4.º Como precepto reglamentario inexcusable, además de las juntas generales que la Federación deba celebrar, organizará, como mínimo, cinco mítins al año, que tendrán lugar uno en cada provincia de las federadas, quedando á juicio de la Junta la designación del lugar donde deban celebrarse.

5.º Se pondrá de acuerdo con las demás Federaciones Agrarias establecidas en España y con la Unión Agraria para celebrar Congresos generales de Agricultores, consagrados primordialmente al estudio y revisión de tarifas de transporte de los productos agrícolas y pecuarios, establecimiento del crédito agrícola, apertura de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales ó carreteras, Exposiciones de productos y maquinaria agrícola, y en una palabra, cuantos medios contribuyan directa ó indirectamente á estimular la producción y facilitar el consumo de los productos de la Agricultura y Ganadería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes

novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

ESPUMOSOS HERRANZ

DESPACHO

Alcalá, 18, (Palacio de la Equitativa)

FABRICA: Jardines, 26

Líquidos á base de agua carbónica pura, garantizada, que mata todo germen productor de enfermedad. Preparaciones directas con las frutas y primeras materias extra.

Néctar-Soda, piña, fresa, grosella, maza-grán, vermouth y cognac, de 0'40 pesetas. Limón, naranja, zarzaparrilla, breca, azahar y agraz, de 0'25 pesetas.

Bock de cerveza, 30 céntimos. Se sirven á domicilio en botellas especiales, tan fríos como los expendidos en el despacho, con el aumento de cinco céntimos por cada refresco. Sifón higiénico de agua de Setz, 0'25 pesetas. Sifón agua alcalina bicarbonatada 0'25 pesetas.



Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos

á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11
GUADALAJARA



GRAN SASTRERIA

La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje drill, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas
Gran surtido en ropas hechas de todas clases. más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares



AGUARDIENTE CON GUÍA

Pesetas

Anisado selecto de 40 grados, arroba. 20
Triple anís de 19 id. id. 11
Anisado superior, de 17 grados arroba 9

En estos precios está incluido el de la guía. Exíglala siempre.

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el reglamento de Alcoholes lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la gran ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis de llenar para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros ESPEJOS, molduras y CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MAQUINAS de trincar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, telas metálicas, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, APARATOS Y MATERIAL DE ELECTRICIDAD, Artículos de Molinería, ARMAS DE FUEGO, ARADOS DE VERTEDERA Y ACCESORIOS para los mismos de la MARCA R V C M. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Unico depósito en Guadalajara de los sin rivales ARADOS DE VERTEDERA marca Parsons tan acreditados por su buena labor y mucha duración. No comprar arados sin ver la gran diferencia que existe de una á otra marca lo cual se puede comprobar en esta casa, donde hay existencias de las dos marcas.

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad.	íd.	45	"
Trajes de frac.	íd.	130	"
Idem de levita.	íd.	110	"
Capas.	íd.	40	"
Chalecos de fantasía.	íd.	12'50	"
Pantalones.	íd.	12'50	"
Uniforme de guerrera.	íd.	110	"
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde	25	"

Mayor alta, 25.—Guadalajara



Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicos.

Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.250

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Discos y agujas de las mejores marcas.

Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.

